



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará el Pleno del Ayuntamiento el día **5 de julio de 2021**, a las **19:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que firme la recepción de la copia de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, a 29 de junio de 2021

LA ALCALDESA,



Fdo. Dña. Teresa Ladrero Parral.

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

**HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS, DESARROLLO ECONÓMICO,
EMPLEO Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN**

2º.- Aprobación, si procede, del dictamen relativo a la propuesta de aprobación del expediente de modificación de créditos 9/2021.

3º.- Aprobación, si procede, del dictamen relativo a la propuesta de aprobación del convenio de colaboración entre el ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

Parroquia El Salvador y Santa María de Ejea de los caballeros para el año 2021, en materia de actividades culturales y turísticas de la localidad

4º.- Aprobación, si procede, del dictamen relativo a la propuesta de adjudicación de huertos y parcelas de reducida extensión.

URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

5º.- Aprobación, si procede, del dictamen relativo a la desafectación de una franja de terreno segregada de la finca registral 30780 en tres parcelas, situadas en la calle IXº Centenario.

6º.- Aprobación, si procede, del dictamen referido a la modificación de la memoria programa objeto del acuerdo de la comisión bilateral, de fecha 29 de septiembre de 2020, relativo al área de regeneración y renovación urbana del conjunto histórico de Ejea de los Caballeros, así como la solicitud de reajuste de actuaciones y cuantías.

DERECHOS SOCIALES, CALIDAD DE VIDA Y SERVICIOS CIUDADANOS

7º.- Aprobación, si procede, del dictamen relativo a los criterios específicos que regirán la convocatoria para la concesión de Becas de libros y material curricular para el curso 2021/22.

8º.- Aprobación, si procede, del dictamen relativo a los criterios específicos que regirán la convocatoria para la concesión de Becas de comedor escolar para el curso 2021/22.

9º.- Aprobación definitiva, si procede, del dictamen relativo a la modificación de la Ordenanza de Peñas.

PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

10º.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal de IU de mejora de la transparencia y el cumplimiento democrático de Acuerdos Plenarios.

11º.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal de IU relativa al desarrollo de un plan integral de movilidad urbana y sostenible para todo el municipio.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

12º.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal AsiEjea relativa a la promoción de la revisión integral del Plan General de Ordenación Urbana de Ejea de los Caballeros y sus pueblos.

13º.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal AsiEjea relativa a la creación de la Comisión de seguimiento del Plan Especial del Conjunto Histórico de Ejea de los Caballeros.

14º.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal del PSOE relativa al impulso de las estrategias regionales para la dinamización del Valle Medio del Ebro.

ACTIVIDAD DE CONTROL DEL PLENO

15º.- Acuerdos de la Junta de Gobierno Local y decretos de la Alcaldía adoptados y dictados desde la última sesión ordinaria.

16º.- Ruegos y preguntas.